

Madrid-Id Apariencia y realidad

¿Se ha solucionado la crisis?
Aparentemente, sí.

El Presidente y los ministros han retirado sus dimisiones. Sigue el señor La Cierva en Guerra, y el señor Jimeno en Marina, y así los demás. Y acaso, como amigos particulares, del conde de Romanones continúan haciendo el sacrificio de permanecer en los altos cargos y en los gobiernos civiles los que con la representación de aquel los desempeñaban.

Evidentemente se reanudará desde hoy la normalidad política. El marqués de Albuera, recibirá, a su hora, a los chicos de la prensa. El señor Bahamonde ó en su defecto que es casi un exceso, el señor Pico, facilitará las noticias de Gobernación.

Pronunciará dos ó tres discursos por día Alcalá Zamora: seguirá cargando con la doble cruz de las subvenciones y de la Instrucción el bizarro Luis Silvela.

Aparentemente, pues, la crisis ha pasado á la historia. Pero ¿es esa la realidad? La realidad es todo lo contrario. Los ministros liberales son incompatibles con el señor La Cierva.

Los modos de gobernar de este, obran abiertamente con los modos de aquellos. Lo que los distanció al miércoles, se ha agrandado en los últimos cuatro días.

Todas las causas efectivas y reales de la crisis y aún los pretextos aprovechados para su planteamiento, siguen en pie.

Se juntarán los ministros hoy, mañana, pasado en Consejo. ¿Y qué? Podrá decirse de ellos lo que de la soledad de dos en compañía, dijo el poeta — filósofo de las Dolores. Y antes que la de un consejo deliberante, darán la sensación de una cámara mortuoria.

Lo lógico y lo piadoso hubiera sido enterrarlos desde luego: tal vez sea hábil, aunque cruel, dejarlos insepultos, hasta que las Cortes los echen á la fosa.

Pero es posible que entonces «los muertos entierren á sus muertos». Que las Cortes entierren á los ministros y los ministros á las Cortes.

Porque á estas horas va adquiriendo caracteres de axioma esta frase: No hay solución sin disolución.

Miguel Peñarol.

Crónicas de la guerra Noticias de Oriente

En Palestina hubo, según el parte otomano, actividad artillera bastante viva en todo el frente, habiendo sido rechazados los avances ingleses contra Salán y Tellasur.

Un buque patrulla británico, que iba armado con varios cañones, fué hundido en el golfo de Aradial por una batería de costa turca.

En el frente macedónico no ha variado la situación, y los episodios que en él se llevan á cabo carecen absolutamente de interés, si bien advierten los comentaristas merciales que vuelven á renacer los temores de un ataque á fondo de los búlgaros contra el ejército aliado de Macedonia.

El ejército rojo está sufriendo recio castigo, y sus bandos y partidas son tenazmente perseguidas por las agueridas tropas turcas.

La intervención japonesa sigue siendo objeto de apasionados comentarios.

Algunos prohombres ingleses, entre ellos Robert Cecil, creen que en efecto interesa á los aliados que el Imperio del Sol Naciente envíe tropas que eviten la germanización de Siberia, pero esta opinión no la comparten otros estadistas británicos, ni la apoyan elementos franceses y norteamericanos.

Para Robert Cecil es evidente que Alemania desea sustituir el camino de hierro de Bagdad por un nuevo camino á través del Cáucaso y el Nordeste de Persia, y esto explica su opinión respecto á la actitud de los nipones,

El mencionado político expone la serie de servicios prestados por el Japon, diciendo que los súbditos del Mikado ayudaron eficazmente á la acción de la Entente con la toma de las islas alemanas del Pacífico y con su bélico asedio en Tsing-Tao; lo que no dice Robert Cecil es que en ello se limitaron los japoneses á satisfacer apetitos de expansión y aventuras de conquista, apoderándose de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, mientras este estaba distraído en lejanas tierras en sostener la presión de los numerosos ejércitos que pretendían poco menos que borrar del mapa á la industria germana.

Entre los méritos que el susodicho estadista apunta en el haber de los japoneses figura su cooperación á la destrucción de la escuadra del Almirante von Spaer, su ayuda enorgañándose de patricular en el Mediterráneo y otros mares enviando á los ingleses buques para auxiliar la marina británica.

De todo esto deduce que, si los aliados confían al Japon la labor de auxiliar á Rusia contra Alemania, no hay duda alguna de que lo haría con perfecta lealtad y eficiencia, basando Robert Cecil su aservación en la hipótesis falsa de que los rusos acogerían con plácemes los socorros nipones contra la amenaza germana.

Como los razonamientos del político inglés que sirven de premisa á sus conclusiones favorables á la intervención japonesa son completamente desaznables y caen, por tanto por su propia base, todas las teorías de referencia, lejos de apoyar la causa nipona, son una razón más de la inutilidad, inoportunidad y egoísmo de la planeada aventura.

Captian Bailén.

LAS REFORMAS MILITARES

LA LEYENDA DE LOS SUELDOS

La falta de datos sobre las reformas del señor La Cierva y las insinuaciones hechas por quienes las convenía presentarlas, ante determinados elementos de la opinión, como aspiración egoísta, y denominada únicamente el aumento de sueldos en el ejército, han formado una atmósfera de injusticia, que merece ser desvanecida con la realidad de las cifras.

El aumento de sueldos que á los oficiales se les concede con las reformas es el siguiente: A los coroneles se les eleva el sueldo en 150 pesetas al mes, en 112 pesetas con 50 céntimos á los tenientes coroneles, en 75 pesetas á los comandantes, en 79 con 16 céntimos á los capitanes, en 39 con 58 á los primeros tenientes y en 30 pesetas ó en 47 céntimos á los actuales segundos tenientes ó alféreces.

Esto, por lo que se refiere á las Armas generales, Ingenieros, Artillería y Cuerpos auxiliares; que en la Guardia civil, donde por lo caro de sus uniformes, la vida de constante actividad que se les exige y el prestigio de que se les quiso rodear cuando se fundó el benemérito y utilísimo Instituto, hicieron que desde que se creó el cuerpo se les asignase sueldos siempre mayores que en el Ejército, el aumento actual se refleja ahora en ellos en la cuantía siguiente:

A los segundos tenientes se les aumenta el sueldo en 100 pesetas al año, á los primeros tenientes en 275, en 79 pesetas con 16 céntimos al mes á los capitanes, en 75 á los comandantes. No tienen aumento alguno en sus sueldos los tenientes coroneles, quienes llegan á ese empleo á los 35 años de servicio, cuando menos, son jefes de una provincia, con mayor trabajo que los gobernadores civiles, y se les asigna el sueldo de 8.000 pesetas al año.

Por último, á los coroneles de la Guardia civil les significa la reforma un aumento de 37 pesetas con 50 céntimos al mes. (¡Fábulosa cantidad!).

Todavía hay algo más curioso. A estos coroneles de la Benemérita, se les el sueldo que tienen actualmente, se les descuentan el 10 por 100, como consecuencia del impuesto con el carácter de transitorio que á la terminación de las campañas coloniales se impuso á los sueldos. Ahora, al aumentar su paga, el descuento se ele-

va, del 10 por 100 que tenían antes, al 14, de donde resulta que no recibirán las 37 pesetas con 50 céntimos que antes recibían, entregándoseles solamente cuatro pesetas con 16 céntimos más que antes de las reformas.

Para la Cruz Pectoral del nuevo Obispo de Cádiz

	Pesetas
Suma anterior.	4.828 95
D. Emilio Gosálbez, presbítero.	5
D. Diego Millán Doncel, párroco de Santaella.	5
D. Antonio González Muñoz, coadjutor de Santaella.	5
D. María Josefa Ayllón, viuda de Castiello, de Villanueva de Córdoba.	25
Ilmo. Sr. D. Rafael García Vázquez y señora.	5
Ilma. Sra. D. Dolores Muñoz Cisneros, viuda de Rubio.	5
D. José de la Vega Arroyo, presbítero.	10
Srta. Magdalena García Boza, de Belmez.	5
D. Manuela Boza, de Belmez.	10
D. Joaquín Velasco Ruiz Cabal.	10
D. Lucas González Muñoz, presbítero.	25
Suma y sigue.	4.938 95

Se reciben las cuotas en esta Redacción. Nota.—Esta suscripción se cerrará el día de San José, 19 del actual.

SEMEJANZAS

El rapacillo y la cabrita

Quando mayor era mi desasosiego y grande mi impaciencia y curiosidad por averiguar lo que á los hombres se ofrece de más desconocido y secreto, distrájomelo la necesidad de un niño que, dueño de un cestito de manzanas de hermoso color, fragancia de madurez y sin duda sabrosas y dulces, sentóse en el prado, no lejos del muro de un huerto.

Habíase preparado á saciar su apetito y satisfacer su gusto con aquel saludable y regalado alimento, cuando echando de ver que per encima de la pared del huerto, afuera de él, caían las ramas de un manzano y por ellas muchos ramillos cargados de fruto, mirólos muy sorprendido y luego codicioso y púsose en pie y, dejando el cestito de sus manzanas, sin haber catado una, dirigióse al muro, miró y remiró por todas partes midiendo á ojo la altura y las asperezas de aquel paredón para asegurar el esfuerzo y emprender el escaló.

¡Qué de veces se empujó para estribar sus pies en los salientes del muro y cuántas resbaló por él hasta el suelo y de nuevo acometió la empresa y al fin, alzado el juboncillo y las calzadas, acardenalada de coqueorones la frente y con arañaduras en las manos, logró extender un brazo y tocar con las puntas de los dedos; no más que tocar una de las manzanas... y luego perdió tino y por último resbaló y cayó pesadamente al suelo...

Quando se volvió al lugar donde dejara el cestito de las manzanas no las halló porque unas se las habían comido los pájaros que en bandada cayeron sobre el cesto y otras estaban infectadas por millones de devoradoras hormigas.

¡Neocio de sí! Y no fué sola esta la necesidad que yo vi, pues no lejos de aquel lugar, en el mismo prado un pastor había clavado una estaca y atado con una cuerda á ella una cabra para que allí sujeta y quieta paciese lozana y abundante hierba.

Dió el animalito algunos tirones como para librarse de la atadura y luego se cogió y comió de la hierba que tenía á sus pies, más ello no duró mucho, sino que luego se arrojó á toda la mayor distancia y tirantez que la cuerda le diera y balaba doliente y hacía afanosos esfuerzos por hincar sus dientes en la hierba que había lejos de su alcance... Y no solo despreciaba la muy abundante que te-

nía á sus pies y en torno de la estaca, sino que pateando con fuerza y brincando la pisoteó y aterronó con sus pesadías...

Necesad es dejar lo conocido por lo dudoso, pensé yo... Y en esto acercóseme el angel peregrino y así me habló, que ello fué de mucho conocido y enseñanza...

—¿No da tu ingenio en comprender el conocimiento que puede ser fruto de lo que acabas de ver? ¿Así está de desatenta tu inteligencia á lo que te muestran los sentidos? ¿No aciertas tan semejanza? No, no la acertarás, porque la vana curiosidad de saber lo que por estar fuera y muy lejos del alcance de tus ojos no puedes hoy ver, te impide ver lo que hoy tienes delante de ellos y á cuya visión no atiendes.

—¿Qué es pensar en como será la otra vida? Cual la esencia ignota de las cosas y la naturaleza de las criaturas celestiales y así desgarrar las nieblas del misterio y abrir la cripta de los impenetrables arcanos y en tanto despreciar el tiempo de la oración; la labor de edificación del alma; el aprecio de los corazones de tus hermanos, de tus prójimos y rendir á la cristiana resignación por la fe la insensata vanidad del alma...

—¿Qué será sino que de los bienes de que hoy puedes gozar y desprecias hagan pasto las aves, las alimañas y los insectos? ¿Por qué no gozas aquí ahora de la coherencia que Dios quiere infundir en tu corazón, de la esperanza con que la regla, de la caridad con que las santificas?

—¿Acaso no te da consistentes vitalidad la prudencia? ¿No asegura la paz de tu ánimo la justicia? ¿La fortaleza no te engrandece? ¿La templanza no te deleita? Oídese no intentar el escaló del muro ni de apsteador... lo que está fuera de tu alcance.

José Zahnero.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Rafael Martínez Valero y otro. Defensores, los Sres. Ocasano y Crespo.

En la causa de Fuente Obejuna, por hurto, contra Pedro Sánchez Fuentes y Luis Benítez Naranjo, se dictó sentencia condenándolos á cinco meses de arresto mayor al primero y dos meses y un día al segundo.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza á D. Francisco García Salas, de Puente Jenil; D. Antonio Pérez Muñoz, de Almedinilla; D. Pedro Bazán Ramos y D. Juan Zurita Díaz, de Bujalnos.

El Ayuntamiento de Carabuey ha acordado solicitar la declaración de utilidad pública de un camino vecinal al que corresponde unos dos kilómetros de distancia.

El Presidente de la Junta local de Plagas del Campo de Hornachuelos solicita el nombramiento de vocales.

Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad de maestros peluqueros barberos de los barrios extremos de esta capital «La Razón».

Don Amador López Guerrero, solicita 90 pertenencias de hulla con el nombre «Purificación», término de Espiel.

Don Julián Altamirano Díaz, 80 de hulla con el nombre «Oslita», término de Villaharta.

La Dirección general de Administración remite una instancia para que se informe de don Lorenzo Copé, veterinario y subdelegado de Fuente Obejuna, referente á la suspensión de empleo y sueldo de los referidos cargos de veterinario titular de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria acordada por el Ayuntamiento.

Doña Aurora Malagrita García solicita se le notifique la fecha en que se va á deslindar un grupo de minas en el que tiene solicitado una demasia. Don Fernando Garralda varias pertenencias de hierro, término de Fuente Obejuna.

Naciones

Pagos para mañana: Señor Inspector de Sanidad, 155'10 pesetas, y D. Fernando García Calleja, 191'25.

Instrucción

De declara en situación de excedente, para que pueda ejercer el cargo de diputado á Cortes, el profesor numerario de la Normal de Maestros de Córdoba D. José Fernández Jiménez.

En concurso de traslado se nombra á D. Pedro Fernández García, profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

Ha cesado en su cargo por jubilación la maestra de la primera escuela de Fuente Obejuna doña Joaquina León Oballeros.

La Dirección general ordena telegráficamente para que se haga constar en la relación de jubilados y pensionistas del actual trimestre se consignara la residencia de los perceptores. El maestro de Villafranca don José Mostano, solicita tres meses de licencia para asuntos propios.

Militares

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento, el comandante D. Luis Viana.

Llegó de Madrid en comisión, el oficial de Intendencia D. Julián Sánchez.

El olivo

ELECCION DE VARIEDADES

El ideal de la olivicultura, como el de todo cultivo, consiste en producir mucho y en condiciones económicas, y, para alcanzarlo, una de las cosas que se imponen es la elección de variedades, que se refieren á cultivar en cada caso, en cada localidad, en cada clima y en cada terreno, aquellas plantas que la práctica del cultivo haya sancionado ó pueda sancionar como de mejores resultados, bien entendido que de la adaptación de variedades al medio en que han de vivir depende mucho la regularidad de las cosechas y la consecución del ideal antes mencionado. En el conocimiento de las propiedades culturales de cada variedad y en el estudio de los medios (clima y suelo) en que se desee cultivar la está, pues, el quid de la elección.

Así planteada la cuestión, el problema de la elección de variedades parece cosa fácil á primera vista; más cuando se desciende al terreno de la práctica, se hace complejo en extremo, por lo mismo que en él intervienen multitud de circunstancias que no son bien conocidas todavía.

Las exigencias de cada variedad en lo que atañe á los agentes constitutivos del clima y á las diversas condiciones de las tierras, su mayor ó menor productibilidad y su precocidad para recorrer las fases vegetativas, el desarrollo que los frutos alcanzan en cada caso y las relaciones existentes entre el peso de la pulpa y el del hueso, la cantidad y calidad de los aceites que producen los frutos, la resistencia de cada variedad á las enfermedades y á los ataques de los insectos, etc., circunstancias todas que tanto influyen en el resultado de las cosechas, en el valor de los productos y en la aceptación que éstos tienen en los mercados, son conocidas de modo muy imperfecto, y para aquilatarla, cuando es necesario, á una práctica y provechosa elección de variedades, es necesario mucho tiempo y mucho y perseverante estudio.

Tan magno trabajo que sólo podrá llevarse á cabo cuando abunden las Escuelas de Olivicultura, pues los particulares es difícil que lo realicen, aclarará, seguramente, los actuales secretos de la elección y proporcionará datos concretos y precisos para realizarla, siendo forzoso, al presente, partir de hechos más ó menos estudiados y conocidos para proceder con algún acierto en tan interesante asunto.

A tal fin, es, pues, recomendable lo siguiente: 1.º En cada localidad debe hacerse de hacer grandes plantaciones de olivo de variedades desconocidas en las mismas, cualquiera que sea su productibilidad en otras localidades, pues como las variedades degeneran comúnmente cuando cambian de medio de vida, puede haber muchos fracasos. Lo probable es que las variedades procedentes del Norte ganen cuando se lleven hacia el Sur, y que las de éste pierdan cuando se lleven hacia el Norte, sin que por ello dejen de presentarse algunas excepciones.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San León, ob. Jubileo Circular.—Mañana en la parroquia de San Francisco.

Catedral.—Desde el lunes 11 al viernes 15 del corriente, devoto quinario á la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus santísimas cinco llagas, en la capilla de Garcilaso de la Vega, de la S. I. O.; á las ocho menos cuarto se ofrecerá el Santo Sacrificio de la Misa, dándose en ella la Sagrada Comunión y a continuación se rezará el quinario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles por la asistencia a cada uno de los actos de este quinario.

En la Fuensanta.—Desde el miércoles 13 al domingo 17 del corriente, tendrá lugar el quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando principio á las cinco de la tarde.

El viernes 15 á las nueve de la mañana se celebrará fiesta solemne a la Santísima Virgen, costeada por un devoto, en acción de gracias.

Salvador.—Los cultos de cuaresma al toque de oraciones. Los miércoles y viernes Via Crucis.

San Pablo.—Mañana segundo día de solemne septenario á San José, en el cual dirigirá la palabra á los devotos del Santo Patriarca el R. P. Mariano Parcerisas. Se amenizará con piadosos cánticos.

En los Dolores.—El lunes 18 de los corrientes, a las diez de la mañana se celebrará una fiesta solemne, con orquesta y sermón a cargo del presbítero D. José de la Vega, costeada por D. Antonio Coello y D. Dolores Castillejo, en acción de gracias á María Santísima.

San Francisco.—Mañana tercer día del solemne quinario que en honor del Stmo. Cristo de la Caridad se celebra en dicha parroquia; a las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y el ejercicio correspondiente, con cánticos y sermón, que predicará el R. P. Diego Navarro, de la Compañía de Jesús.

IX ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 15 del corriente, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita Carmen Angulo Fernández, (i. e. p. d.) que falleció el día 15 de Marzo de 1917.

Su desconsolada madre y hermanos, ruegan á sus amigos y personas piadosas, la encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen por lo que le quedaran eternamente agradecidos. Hay concedidas indulgencias.

La misa de Exposición y Jubileo del día 14, en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio de las almas de los Sres. D. José Suarez Varela y Losada, D. Dionisia Alonso Rivas y D.ª Enriqueta Suarez Varela y Alonso.

Sus hijos y hermanos D. Angel Suarez Varela y D.ª Concepción Pa op, suplican una oración por sus almas. Hay concedidas indulgencias.

Este período se publica con censura eclesiástica

Es siempre conveniente y recomendable efectuar algún trabajo para mejorar las variedades, especialmente donde éstas no reúnan buenas condiciones, pero procediendo en pequeña escala y como por vía de ensayo.

2.º En caso especial deben plantarse variedades de resultados conocidos en la localidad en que nos encontremos, eligiendo entre ellas las más resistentes entre los accidentes del clima, las que mejor se adaptan á las condiciones del terreno en que se desea plantar, las de producción más regular, las que carguen más fruto, y aquellas, en suma, que, según la experiencia local, den más aceite y de mejor calidad ó frutos más apreciados en los mercados cuando se destinan para la mesa. Oatón dijo: «Cultiva la variedad que en tu país esté considerada como mejor»; y esta regla empírica debe siempre tenerse presente al hacer la elección, dado que no excluye el hacer ensayos con nuevas variedades, ni el aceptarlas para las grandes plantaciones, una vez demostrada su bondad. Para evitar los fracasos que á diario producen las generalizaciones y

Las d-ucciones erróneas, á las que son muy dados algunos cultivadores, es de advertir que no basta en cada localidad que una variedad de olivo vaya bien en situaciones determinadas, para deducir que en todos los demás casos y en todas las situaciones haya de dar los mismos resultados. Lo probable es, siempre que se trate de situaciones idénticas ó parecidas de clima y suelo, iguales exposiciones y alturas, igual cultivo, etc., que la deducción sea cierta; pero puede suceder, y aun sucede, lo contrario, aun dentro de zonas muy limitadas de terreno, cuando á las variedades se las quiere hacer vivir en situaciones bien distintas de aquellas en que se especializa su cultivo.

Según confirma la experiencia, los aceites obtenidos de la mezcla de los frutos de muchas variedades del olivo, por bien que se elaboren, dan siempre aceites de escasa estimación en los mercados, por tener comúnmente sabor y olor desagradables, lo cual pone de relieve que, para obtener buenas clases de aceite, se impone reducir el número de las variedades de olivo, cultivando solamente las de mejores condiciones. En las fincas de pequeño ó regular tamaño conviene, por tanto, cultivar una sola variedad, y en las fincas de grandes dimensiones, ó sea en las grandes plantaciones, conviene elegir sin perder de vista lo que antes queda expuesto, dos ó tres variedades, á lo sumo según la importancia de la plantación, que maduren gradual y sucesivamente, y así podrán molerse á diario olivas frescas durante la campaña de recolección, se organizará mejor el trabajo, se hará alguna economía en maquinarias, y, sobre todo, se evitarán los inconvenientes de almacenamiento del fruto y su pernicioso influjo en la calidad de los aceites.

Al hacer la elección de variedades, interesa grandemente fijar la atención en la calidad de aceites que producen, pues en los puntos en que, después del consumo, sobran grandes cantidades de aceites para la exportación, los precios no son remuneradores si las clases de aceites no son buenas. Dentro, pues, de lo que consentan las exigencias de cada variedad en lo que afecta á las condiciones del suelo y del clima, la elección debe hacerse teniendo siempre presente que, pretendiendo obtener aceites superiores de malas variedades, es trabajo punto menos que imposible. La calidad de los aceites dependerá mucho de la elaboración y de las condiciones del clima y del suelo; pero donde principalmente radica la bondad de los aceites es en la planta.

Vicente Crespo,
Ingeniero agrónomo.

DE SOCIEDAD

Mañana, Sta. Matilde, son los días de las Sras. Alvarez viuda de Pérez Oglieiti, Gómez Jiménez de Muñoz, Sanz Cavada de Veciana, León Avilés de Sainz de la Torre, Aguilar Catalán, Jiménez de Muñoz, Vasconi de Camacho.

Sororitas Sánchez Guerra, León Brezosa, Lama Alvarez, de Hoces, Montijano Martín, Pérez Guerrero. También lo son de D. Florentina Cabrero viuda de Miguel, Srta. Flora Miguel y de D. Florentino Sotomayor.

Ha entregado su alma á Dios don Bernardo Osóres Ruiz Camacho, procurador del Colegio de Córdoba. Los funerales se han celebrado esta tarde en la parroquia de la Trinidad. A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

Objetos para Regalos

Abanicos, Pendentif, Reloj pulsera, Adornos de cabeza, Blusas, Objetos de tocador, Carteras, Petacas, Escritanías é infinitad de artículos de fantasía, ofrecemos un grandioso surtido.

"La Sevillana," Conde de Cárdenas, 24

Depósito central para la venta de los productos PEELE.

10-3

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por D. O. de 15 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL: Suscrita 1.000.000'00

Reservadas 300.000'00

RESERVAS: Estatutaria 96.153'06

De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositadas en el Banco de España): 499.494'49

Primas reconocidas en 1915: 1.850.669'08

Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916: 4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primera y única).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Océlio, 45.—Huelva y Granada: Océlio del Castillo, 14.

Manifiesto del coronel Márquez

El coronel Márquez ha redactado el siguiente documento:

«A todos los que en horas de aflicción y desesperanza, señaron como yo, en una España mejor que la presente, y que para remediar su desamparo, se han constituido en Juntas de defensa y á todos los españoles pueblo y hombres públicos que con servan vivo y despierto el amor á la patria y á la libertad que es un solo y único amor: á todos ellos van dirigidas estas líneas.

Para poder escribir sin traba alguna, acabo de sacrificar mi vida de soldado, porque por poco que me quedase los que la han vivido durante 44 años, saben bien lo que cuesta renunciar á ella.

Ayer mismo he entregado el mando que ejerzaba y he pedido voluntariamente mi retiro. Se me había comunicado para que lo hiciese antes del día 8, pero no lo hice porque estimé que no debía hacerlo para que no se creyesen que, sometido á juicios mis actos como presidente de la Junta superior de infantería, había en ello nada que ocultar, que pudiera inspirar ese temor.

Hoy lo hago libremente, espontáneamente, para que mis actos censurables ó punibles, los entreguen mis acaudalados al tribunal de la conciencia pública.

No quiero que mis actos, ya se juzgan favorable ó adversamente, queden envueltos entre sombras.

En las sombras es donde vienen la brándose las desgracias de la patria, y que es quien debe juzgarnos á todos los que con motivo ó sin él, hemos intervenido desde primero de Junio en la vida nacional, yo no quiero ser cómplice de ella con mi silencio.

Las fatales consecuencias de la crisis de Octubre, saltan hoy á la vista. Durante ocho días se tuvo en tensión el espíritu público, hasta venir á parar la Junta superior del arma en escabel de un hombre que no contaba con el apoyo general del país.

Con esto, las Juntas, que habían nacido desligadas de todo partido y de todo hombre político, perdieron su razón de ser y yo protesté contra ello en la única forma que podía hacerlo: presentando mi dimisión de la presidencia, y dando cuenta de todo á mis compañeros conforme me lo ordena el artículo 40 del reglamento. Lejos de detenerse en tan arriesgado camino, se han lanzado aceleradamente por él hasta poner en peligro al régimen conquistado por el mismo Ejército, á costa de tanta sangre, que si no ha tenido, es cierto, la fortuna de engrandecer á la nación, al menos le ha dado el consuelo de la libertad.

Faltan las Juntas de toda significación y contenido nacional, sirviendo de pedestal de un hombre, constituyen gravísimo obstáculo para la vida de la nación y no puedo yo, que creyendo servir los intereses de mi patria, y al arma á que he pertenecido, acepté ser la cabeza visible de ellas, no puedo dejar de señalar ese peligro.

A los que fueron mis compañeros, les digo: Si persistís en mantener las Juntas en los puntos en que han llegado, á nadie convenceré de que es título de organismo asesor ni de organismo depurador.

Son demasiados asesores las 160 Juntas de infantería que hoy existen.

Para separar del arma á los que os estorben los tribunales de honor se bastan y aún se sobran.

Manteniéndolas como pedestal de

un hombre, abriréis un abismo entre el Ejército y todas las clases de la nación, y es menester que no olvidéis que un Ejército sin el amor y la estimación de la nación que lo sostiene, es un Ejército destinado á sumir en la abyección y á llorar con ella lágrimas de sangre.

Vais en suma á hacer que las Juntas, que pudieron ser la levadura que trasmutase la vida del Estado, sea el sudario de esta nación desventurada, digna de mejor suerte... y de mejores hijos.

Barcelona 10 de Marzo de 1918.— Benito Márquez.

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.

Sucesores de Vda. de J. Capdellito

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer á nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

Crónica Local

Supresión del kilométrico

Por tratarse de un asunto de gran interés hacemos saber que en la estación ha quedado expuesto al público un aviso, haciendo constar que desde el día primero del próximo Abril que ha suprimida la tarifa X-11, que hace relación á los billetes kilométricos.

Se dispone que los que se hayan adquirido antes de dicho día, podrán utilizarse hasta que termine el plazo de su validez.

La determinación de la Compañía ha producido muy mal efecto en cuantos de ella tienen conocimiento.

Autorizaciones

Se autoriza á los Sres. Carbonell y O.ª para remitir 20 kilos de aceite á Peñarroya; 24 á Málaga; Sres. Rodríguez Hermanos, 200 de garbanos á Santa Elena; 100 de Damiel; á los Sres. Herederos de don José Delgado, 600 de garbanos á Valdepeñas; 162 á Cerro Muriano; 500 á Alhondiguilla; 100 á Villanueva del Rey; 500 á Montilla y 13.000 á Sevilla.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran plenso para ganado)

A 10'50 pesetas sacco de 40 kilos.

Almacén de Coloniales

Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

Camará

El día 21 tomará la alternativa, en Madrid Camará, lidiando toros de Benjumes.

Oposiciones á una canonjía

Dios nuestro coga «El Noticiero Sevillano»: «Han terminado en la Catedral los ejercicios públicos para proveer por oposición la canonjía vacante de dicha santa iglesia.

Los señores aspirantes á la misma han demostrado gran suficiencia y aptitud, no obstante exigir el citado cargo profundos conocimientos. La terna será elevada al señor Cardenal para que haga la elección.

Pérdida

Desde la Escuela Normal de Maestras, calle Buen Pastor, Angeles, Pedregosa, Saavedra, Santa Victoria, Compañía, Letrados y Luján, se ha extraviado á una alumna un pañito de labores de calados y unas tijeras. Se gratificará á la persona que lo entregue á la conserje de dicha Escuela Normal.

F. Guijo DENTISTA

CALLE BONDOMAR Sin número

Concurso

El próximo viernes 15 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el concurso para la adquisición de la cera con destino á las solemnidades de Semana Santa.

Carta Pastoral

Hemos recibido un hermoso folleto titulado «El gran pedagogo San José de Calasanz», fundador de las Escuelas Pías, carta pastoral que el excelentísimo Sr. Dr. D. Juan Benlloch y Vivó, Obispo de Urgel y príncipe soberano de Andorra, dirige al clero y fieles de su diócesis.

Quedamos muy reconocidos á la atención que el Dr. Benlloch nos ha dispensado.

González Hermanos

Fábricas de Másticos y Almacenes

de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Resultado

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia, por falsedad, presdente del juzgado de Posoblanco, el juzgado dió veredicto de inculpabilidad, absolviéndose á los tres procesados.

Taurina

Ha sido contratado para torear el día 31, festividad de Pascua de Resurrección, en la plaza de toros de Linares, el valiente novillero cordobés, Ramón Rodríguez (Orejito), so brino del exmatador de toros del mismo apodo.

También se encuentra en tratos con las empresas de Andújar, Ayamontá, Zafra y etras.

Elecciones

Existiendo una vacante de diputado provincial por el distrito de Cabra producida por el nombramiento de D. Francisco Barea Molina para el cargo de gobernador civil de la provincia de Valladolid, cuya vacante ha sido declarada por la Excmo. Diputación provincial, he acordado, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 59 de la ley de 29 de Agosto de 1882 y en armonía con lo dispuesto en el 58 de la propia ley, convocar en dicho distrito la oportuna elección parcial para cubrir la referida vacante, la cual tendrá efecto el domingo 7 del próximo mes de Abril, debiendo verificarse la proclamación de candidatos ante la Junta provincial del Censo Electoral el día 31 del corriente mes y el escrutinio general ante la misma Junta el jueves 11 del citado Abril.

El procedimiento electoral se ajustará á lo prevenido en la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, adaptada para la elección de diputados provinciales por Real Decreto de 9 de Septiembre de 1908. Córdoba 11 de Marzo de 1918.—El Gobernador, Agustín de Llano Valdés.

Es siempre el «Licor del Polco» de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda, puedan enseñar los dientes á todo el que los ofenda.

Las papeletas de examen

Ha sido firmada una disposición de carácter general, en la que se ordena que los alumnos al sufrir examen se les devuelva en el acto por el tribunal la papeleta, con su calificación, no permitiendo de ningún modo que se entreguen las papeletas de examen sin calificación.

Robo de caballerías

Del cortijo denominado «Gallardo» término de Alcazarcejos, han sido robadas seis caballerías sin que hayan sido capturados los ladrones.

«El Explorador»

Hemos recibido dos números de la interesante revista «El Explorador», del 10 y 25 de Febrero último. Contienen ambos números artículos originales y fotografías muy interesantes.

Sufragio

Tenemos entendido que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Huerto piensa celebrar una misa en sufragio del individuo de su junta directiva don Rafael Beltrán Luena, inteligente tipógrafo y revisor taurino que entregó su alma á Dios en fecha reciente.

Es digna de aplauso tan cristiana iniciativa.

Vacuna

En el Instituto de vacunación, establecido en la calle Juan Rufo, 3 duplicado, á cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 18 y 14, de una á tres de la tarde.

Casa de Socorro

Han sido curados: Juan Serrano Cepas, de herida en la pierna derecha, y Luisa Padilla Gama, de fractura en el antebrazo izquierdo.

Leche

El perito D. Francisco Girón, mandó inutilizar dos cuartillos de leche á María Romero Sabas.

Claret, Royal Claret y Diamante

de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Machicadores

para freguas, se admiten en la Avenida de Cervantes, núm. 8. 5-2

Sociedad de Ganaderos de la provincia

DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 12 de Marzo hasta nueva cotización:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo. 3'00

sin hueso. 4'00

Ternera con hueso. 3'60

sin hueso. 4'60

Macho 2'82

EN FAVOR DE LA BUENA PRENSA

El Excmo Sr. Obispo de Jaén, cumpliendo la última voluntad del señor don Ramón Villanueva Bueno (que en paz descanse), de Villanueva del Arz. bispo, ha distribuido ante notario público la cantidad de 60 000 pesetas entre varias publicaciones católicas. El señor Millán Bueno puso en manos de su propio prelado y encomendó á su juicio la acertada distribución de este importante donativo. El venerable Prelado ha dedicado más de la mitad de las 60 000 pesetas á las publicaciones católicas de su diócesis y una quinta parte próximamente al Tesoro Nacional de la Buena Prensa.

La mayor cantidad la ha concedido á «El Pueblo Católico», de Jaén, que ha recibido 25.000 pesetas. También ha hecho un importante donativo al «Centro Sacerdotal» «Ora et Labora», de Sevilla, y á «La Lectura Dominical», de Madrid, y otros de menor cantidad á diversas publicaciones católicas de Madrid y provincias.

Es en verdad digno de singularísima loa el generoso acto de este ferviente cristiano en favor de la buena prensa.

Es hoy uno de los mejores empleos que puede darse al dinero.

MUERTE

de nuestro embajador en Francia

A última hora de la tarde se supo ayer en el ministerio de Estado la noticia del fallecimiento de nuestro embajador en Francia señor marqués de Muni, ocurrido ayer mañana, á las siete, en su finca de Biarritz, á consecuencia de una pulmonía fulminante.

El Rey ha encargado al señor Quiñones de León que dé el pésame á la familia y le represente en el entierro que se celebrará el viernes. También ha telegrafado el Gobierno su condolencia.

El presidente de la república francesa M. Poincaré envió su representación cuando tuvo conocimiento de la triste noticia.

Los Reyes de España han ordenado que se coloque sobre el féretro una corona con cintas de los colores nacionales, que llevarán una cariñosa dedicatoria.

El señor León y Castillo era un gran entusiasta de Francia.

Como los chinos

Un misionero católico preguntó una vez á un habitante de Pekín.

—¿Para qué estás en el mundo?

—Para comer arroz, contestó el chino.

—Y tú (dijo á otro) ¿qué Religión tienes?

—Mi Religión (contestó el interpelado) es comer bien, y beber bien, y digerir bien, y dormir bien.

—Muy bien, muy bien, dijo el misionero; en tal caso tienes la misma Religión que aquellos bueyes que paoen allá abajo en la pradera.

El chino se echó á reír, y se apartó del «bárbaro» misionero que había hecho nada menos que un viaje de cuatro mil leguas para ir á enseñarle á él, todo un habitante del Celeste Imperio, que el hombre es algo más que una bestia, y que tiene un destino más alto que paecer hierba ó comer arroz.

¡Cuántos chinos y chinas hay en Europa! Nosotros, dicen, hemos trabajado mucho; yo he estudiado y escrito mucho; yo he mejorado los procedimientos de agricultura; yo he perfeccionado y simplificado la fabricación.

Por todos estos medios hemos logrado grandes fincas, pingües rendimientos, negocios fabulosos; montamos de oro, con lo cual hemos podido comer, beber, gastar á nuestro gusto. Y del alma no se acuerdan ¡cómo si no existiera!

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UICIO en las ENFERMEDADES CRÓNICAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Medico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vias urinarias—Clurgia

Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6

María Cristina, 9, pral.

Celso Ortiz Megias

Medico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vias urinarias—Clurgia

Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6

María Cristina, 9, pral.

59

Mapas

de todas las Diócesis Españolas con relación á sus límites civiles

Los contiene, además de las secciones habituales, el

Anuario Eclesiástico 1918

Ptas. 6

Nuestros suscritores sacerdotes — pueden adquirirlo por —

Ptas. 4

pidiéndolo á nuestra Administración acompañando 0'50 por gastos de envío

—————

Anuncio

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

Homenaje de justicia

— POR EL —

Doctor López de Rego

Se ruega á cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Dr. Rego, se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencias constará de unas 700 páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas. El precio de cada ejemplar será de cinco pesetas.

ABANICOS Y NOVEDADES

Diariamente recibimos las últimas creaciones en todos los artículos.

Surtido asombroso. Precios muy limitados.

«La Sevillana»,

CONDE DE CARDENAS, 24

10 8

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII, 52.—Córdoba

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 á 4,

Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



¡La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantinopla, en Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos antiguos, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiológicos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundadores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cardenales Catedrales antedichos, con nombramientos de fundador de los mismos y reconocidos por los Prelados á los Párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente á las Calatravas.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 13 (16):

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77.70.—El 5 por 100 amortizable, a 95.20.—Obligaciones hipotecarias, a 99.80.—Las acciones del Banco de España, a 505.00.—Las de la Tabacalera, a 294.00.—Los franceses, a 70.25.—Las libras esterlinas, a 19.15

Politica

Madrid 13 (tres tarde)

Madrid 13 (seis tarde)

Firma de Guerra

El señor La Cierva ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don Leandro Cubillo, pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de división el de brigada Sr. Torres Ascarza y en esta vacante se asciende a general de brigada al coronel de infantería Sr. Mendoza Torrada.

Concediendo el mando de la quinta división (Valencia), al general don Oscar Aguado.

Disponiendo que el subinspector médico de primera clase don Rodrigo de los Ríos pase en el cargo de comandante general de Sanidad de la cuarta región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a subinspector médico de primera y destinándolo a la anterior vacante, al de segunda Sr. Barres Llorente.

Ascendiendo a subinspector médico de segunda y nombrando comandante general de Sanidad de la cuarta región a don Ramón Sáez.

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Vergara al coronel don Luis Carniado, ídem el de Vizcaya al de igual empleo don Juan Arana.

Destinando a la Zona de Gádiz al coronel don Luis Ossai.

Destinando al Estado Mayor Central al comandante de ingenieros señor Montoto y a los capitanes de artillería don Luis Serna y de caballería Sr. Barrios.

Autorizando al ministerio para adquirir en pública subasta determinado número de cocinas de campaña.

Concediendo libertad condicional al reo Miguel Ariza.

Dice García Prieto

Cuando el Sr. García Prieto recibió hoy a los periodistas les dijo que no tenía noticias que comunicarle.

Afirmó que en el Ferrol reina tranquilidad completa, según le comunicó el gobernador civil de la Coruña.

Son completamente inexatos los rumores circulados ayer según los cuales habían ocurrido en Barcelona choques entre militares y paisanos.

La mejor prueba de ello es que ha llegado el gobernador de Barcelona, y nada nos ha dicho.

El ministro de la Gobernación vendrá luego a verme.

Silvela me ha visitado y me ha dicho que iba a presidir el banquete de los geómetras.

Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

Por la tarde volveremos a reunirnos en Consejo en la Presidencia y ultimaremos el mensaje de la Corona.

Cortes

Preguntamos si el martes habría sesión en el Senado y nos dijo que no, pues es reglamentario que no la haya por ser día festivo.

Jimeno

Hasta las dos de la tarde no ha ido hoy a despachar con el Rey el señor Jimeno.

La Cierva

Hoy recibió a los periodistas el señor La Cierva, y como por lo visto se han puesto

de meda entre los políticos nuestros clásicos, comenzó con las célebres frases de Fray Luis de León: Decíamos ayer... Después de estos puntos sus pensivos añadió: Se constituyó el Gobierno y no hay nada más.

Un periodista le dijo: Ha leído usted el documento del coronel Márquez?

No lo he podido ver.

Pues anoche lo publicó un periódico y esta mañana lo reproducen otros. Sí, no lo niego, pero no he tenido tiempo de verlo. Además, ya saben ustedes que el ministro de la Guerra nunca se entera de nada.

Bahamonde

Estuvimos en Gobernación y Bahamonde nos dijo:

De política nada puedo decir a ustedes. Después de la tempestad viene la calma.

Ahora estamos en calma. En Barcelona hay tranquilidad.

Esos choques de que se ha hablado no son ciertos. Clare es que siempre hay un fondo de verdad en estas cosas, pero en esta ocasión la prensa ha exagerado mucho induciendo a error.

El gobernador de la Coruña me dice que en el Ferrol hay tranquilidad.

Los obreros entraron al trabajo. Grupos de mujeres recorrieron las calles invitando a los comerciantes a que cerraran.

Se ha enviado pescado a Madrid. Los carros salieron escoltados.

Al terminar la lectura del anterior despacho, un periodista dijo a Bahamonde:

La visita que va usted a hacer al Presidente tendrá mucho interés?

No pienso ir a verlo.

El Presidente ha dicho que pensaba usted visitarle.

Spongo que lo diría porque esperaba que fuese a comunicarle las noticias que hubiera del Ferrol, pero ya se las ha comunicado por teléfono.

El personal de Hacienda

El periódico el «Sol» dice que los funcionarios civiles que tienen Juntas de Defensa habían visitado al señor García Prieto.

La Junta de Defensa de Hacienda le entregó un escrito que dice:

La Junta de Unión y Defensa de Hacienda usando del derecho constitucional de petición expone que los funcionarios civiles tienen iguales necesidades que el elemento armado y acuden a la más alta representación del poder en demanda de mejora de sueldos que sean verdaderamente remuneradores de su trabajo.

Solicitan un sueldo mínimo de dos mil pesetas para los empleados subalternos ó de plantilla y de mil para los subalternos.

El jornal de los dependientes oficiales será de cuatro pesetas.

La justicia de su solicitud les excusa de razonarla y con el mayor respeto a los poderes constituidos exponen su demanda obligados a ello por la suprema ley de la necesidad.

El mismo periódico que publica la anterior solicitud, añade que García Prieto les dijo que él estaba inspirado en el mayor deseo y les recomendó que visitasen a Carralt.

Termina su información el aludido diario diciendo que el coronel Márquez sigue siendo presidente honorario de las Juntas de defensa civiles.

«A B O» y Márquez

El «A B O» ocupándose del manifiesto del coronel Márquez dice que este fue una sbeza demasiado visible y produjo con su gestión ruidosos incidentes y ahora origina airados comentarios con el nuevo documento que ha publicado hostilizando a sus compañeros por segunda vez.

En las cartas que publicó hace algunas semanas y ahora se ve que no fué de su agrado la tramitación de la crisis de Octubre.

Se nota en todo caso una enemiga de Márquez a La Cierva y a sus compañeros de antaño y el que ha querido hacer política y por hacerlo salió

de las Juntas y del ejército acusa ahora a las juntas de actuación política.

Es seguro que este nuevo documento de Márquez no quedará sin respuesta adecuada.

«El Debate»

Dice que el manifiesto de Márquez es un documento sin valor y carece de él porque es producto del despecho.

Si los derechos de la Patria, si su amor a ella y al Ejército lo sintiera con sinceridad [seguiría resignado su camino, pero en vez de obrar así, en vez de proceder con móviles elevados, escribió un documento acusando a las Juntas de servir de escabel a La Cierva y este documento es un alegato más que contra él pueden presentar ahora sus acusadores.

Las Juntas

Se espera respuesta de hoy a mañana para la celebración de una Asamblea de las Juntas regionales de todas las armas.

Parace que hay disconformidad en lo que se refiere a la disolución de las Juntas. Hay quienes desean que se disuelvan, otros opinan que deben de separarse durmientes y otros piden que sigan actuando.

Optan por la disolución las armas de artillería e ingenieros y el cuerpo de intendencia y por que sigan actuando la infantería y la caballería.

Senadurías vitalicias

En el Consejo de ministros de mañana se acordará la provisión de las trece senadurías vitalicias vacantes.

Parace que éstas serán concedidas a Bahamonde y Carralt, ácidos ministros que no tienen representación parlamentaria, a D. Gabriel Maura que aquejado por la compraventa de censos enteros de su distrito de Calatayud, retiró su candidatura y tampoco tiene representación parlamentaria y al oisvieta Maestre, que es senador electivo.

Las demás vacantes serán cubiertas en amigos de García Prieto. Pudiera ser que atendiendo a la circunstancia de corresponder ser Senador por derecho propio al Arzobispo de Valencia, se le nombre para tal cargo, para el que ha sido elegido por su provincia eclesiástica, siendo en la actualidad el único arzobispo que es senador electo, pues los demás lo son por derecho propio.

Contra Márquez

Barcelona.—Como se ha dicho que el Coronel Márquez disfruta de licencia por enfermo, otros que había pedido el retiro y otros que había sido separado por sus compañeros del ejército, hemos procurado informarnos con toda exactitud y reiteramos que es cierta nuestra información telefonada el domingo, según la cual los coroneles de infantería de Barcelona y sus cantones, se constituyeron en tribunal de honor, para juzgar la conducta del coronel Márquez y acordaron su separación del Ejército.

El informe del Tribunal de honor fué entregado al Capitán general para darle el curso debido.

Sobre la crisis

Barcelona.—El sábado en el Palacio de la música catalana hablarán Cambó y Ventosa, ocupándose de la última crisis.

Los integristas

Barcelona.—Ha llegado Senantes para ocuparse de la reorganización del partido integrista en Cataluña.

Los radicales

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

En Montjuich

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

Barcelona.—El capitán general, acompañado del general Peralta, ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Barcelona.—El martes próximo celebrarán los radicales una velada en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados en las últimas elecciones. Asistirá Lerroux.

por los tiros de los pilotos franceses y otro más sufrió grandes averías. Durante la noche del 11 al 12 fueron derribados por nuestros tiros otros tres.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán de la noche dice que en los diversos frentes de batalla no ocurre novedad alguna que señalar.

París bombardeado

En represalias

Nauen.—En vista de que los aviones franceses bombardearon varias poblaciones alemanas abiertas hicimos saber al gobierno francés que tomaríamos represalias.

Insistieron en su actitud, y como represalias hemos bombardeado París, Londres y Nápoles.

El bombardeo de París

París.—Se conocen más detalles del «raid» aéreo contra esta capital.

Comenzó a las nueve y diez minutos, cesando a las doce y quince.

Según los primeros informes, unos sesenta aparatos enemigos lograron pasar nuestras líneas, aunque merced a nuestro cañoneo de cortina, mantenido con intensidad durante todo el «raid», cierto número de aparatos no pudieron alcanzar su objetivo. Sin embargo, fueron arrojadas numerosas bombas, tanto en el caso de París como en los alrededores de la capital, resultando destruidos e incendiados varios inmuebles.

El número de las víctimas se desconoce aún. Será publicado en seguida que haya datos concretos.

El capitán de uno de los aparatos enemigos, derribado cerca de Chateau Thierry, fué recogido vivo, aunque con gravísimas quemaduras. Puede declarar.

El aparato destruido pertenecía a la tercera escuadrilla del séptimo ejército.

Mrs. Poincaré, Clomeneau y el ministro del Interior visitaron esta mañana los puntos que sufrieron daños por el bombardeo y a las víctimas del mismo.

Más detalles

El «raid» aéreo de anoche lo realizaron nueve escuadrillas.

A consecuencia de las bombas recibieron veintinueve personas.

Los heridos pasan de cincuenta. En la capital sólo hubo cinco muertos y veintinueve heridos.

A consecuencia de la precipitación en refugiarse en los subterráneos del Metropolitano resultaron setenta y seis personas muertas por asfixia, en su mayoría mujeres y niños.

Derribamos cuatro aparatos. Uno de los tripulantes lo recogimos carbonizado. Los restantes quedaron prisioneros.

Nuestros aparatos se elevaron rápidamente, bombardeando al enemigo. En su partida arrojaron los alemanes 5.800 kilogramos de explosivos.

Se han comprobado grandes incendios y muchas explosiones.

El bombardeo de Nápoles

Roma.—Anoche se efectuó un «raid» aéreo sobre Nápoles. Fueron arrojadas veinte bombas.

La mayoría cayeron en puntos deshabitados. Hay que lamentar algunas víctimas en la población civil. Siete se encontraban refugiadas en los hospitales y hospicios.

La población se mantuvo muy tranquila.

Los servicios de socorros fueron admirables.

Roma.—Se ha confirmado que en el «raid» de los aeroplanos enemigos resultaron 16 muertos y 40 heridos.

El bombardeo de Londres

Londres.—Las cifras oficiales de las bajas causadas por el enemigo en su última incursión aérea, son: muertos, 9 hombres, 8 mujeres y 3 niños. Heridos, 15 hombres, 28 mujeres y 2 niños.

Noticias de la tarde

La guerra en el mar

Nauen.—Un submarino mandado por el teniente capitán Olassenapp ha destruido en la costa occidental de Inglaterra cinco vapores y un velero, sumando un total de 23 700 toneladas de registro bruto. Entre los barcos hundidos se encuentran tres vapores de especial valor y de unas 6.000 toneladas cada uno. Tres de los cinco buques hundidos eran vapores tanques. Todos iban armados y, con excepción de uno, abarrotados de carga. Además han sido hundidos los siguientes barcos: El vapor inglés armado «Birleaf», de 5.847 toneladas, que después de ser torpedeado fué incendiado por la artillería, cogiendo al capitán prisionero; el «Halleybury», de 2.888 toneladas, también inglés.

Paquetes postales

Londres.—Se ha prohibido el servicio de paquetes postales entre Inglaterra y Rusia ó Finlandia ó Rumania.

Capital

Londres.—Se ha trasladado al Gobierno ruso desde San Petersburgo a Moscú.

El bombardeo de Nápoles

Roma.—El cardenal Gasparri, en nombre del Papa, ha telegrafiado al arzobispo de Nápoles lamentándose del bombardeo de aquella ciudad y de las pérdidas que en vidas y haciendas ha ocasionado.

III aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

Don Pedro López Amigo

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 14 DE MARZO DE 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Pedro el próximo jueves 14, desde las ocho en adelante, así como la Exposición del Santísimo en la forma acostumbrada, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda Doña Dolores Vázquez de la Plaza; hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y la Santísima Virgen de Lourdes.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se dice...

Coruña.—Se asegura que desde un puerto cercano se ha visto el combate entre un submarino alemán y un buque mercante inglés. El submarino atacó al mercante y éste contestó haciendo fuego de cañón por ambas bandas. Uno de los proyectiles alcanzó al submarino que enseguida huyó en dirección al Norte.

Naufragios

Bilbao.—Han llegado los naufragos del vapor «Naguri». Declaran que fueron atacados por un submarino a 150 millas de la costa.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que rechazaron un golpe de mano enemigo. Fracasó un ataque en la Champagne, donde fueron rechazados los alemanes del lugar en que lograron poner pie. Sufrieron grandes pérdidas.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en Nieuport hicieron prisioneros un oficial y 30 soldados. En la Champagne también hicieron prisioneros.

Asaltamos unas trincheras francesas y volvimos al campamento con 90 prisioneros.

Hemos derribado 19 aparatos enemigos y dos globos cautivos.

Las tropas alemanas se hallan a la vista de Odesa.

En el frente macedónico actividad de artillería.

Parte italiano

Coltano. (Oficial). Bombardeamos unos vivagueros enemigos. Rechazamos al adversario en Monte Cristello.

En el valle de Adigio combates entre patrullas.

Nuestros aviones bombardearon un campamento enemigo. Hemos derribado un aeroplano del adversario.

Parte inglés

Londres.—Oficial. Rechazamos los intentos de avances de destacamentos alemanes en la Vaguerie. Hicimos prisioneros.

Al Sur de Armentieres hay violencia de artillería.

En Lodz actividad de artillería. Los alemanes atacaron duramente en Poelcapelle.

Oficial de Palestina.—Nuestras tropas atacaron al enemigo, causándole grandes pérdidas y haciéndole prisioneros.

En la Mesopotamia continúa la retirada de las tropas turcas. Nuestros aviones ametrallaron esas tropas, causándole pérdidas.

El Japón y Siberia

Tientsim.—Está comprobado que los japoneses han iniciado negociaciones con la nueva república de Siberia.

Otros protectores del Derecho

Washington.—En el Senado se ha presentado una propuesta de Wilson para que pueda venderse a compañías americanas los vapores de dos compañías de buques alemanes, que son la Hamburg Linie y la Bremen Linie. El Senado aprobó la venta de barcos en favor de los yanquis.

Paquetes postales

Londres.—Se ha prohibido el servicio de paquetes postales entre Inglaterra y Rusia ó Finlandia ó Rumania.

Capital

Londres.—Se ha trasladado al Gobierno ruso desde San Petersburgo a Moscú.

El bombardeo de Nápoles

Roma.—El cardenal Gasparri, en nombre del Papa, ha telegrafiado al arzobispo de Nápoles lamentándose del bombardeo de aquella ciudad y de las pérdidas que en vidas y haciendas ha ocasionado.

Hasta ahora se sabe que ha habido 16 muertos y 40 heridos.

Finlandeses

Nauen.—Han llegado a Berlín varios senadores de Finlandia para celebrar una conferencia con el consejero nacional.

Han regresado después a Finlandia a dar cuenta de lo tratado a su consejo nacional.

Se dice con insistencia que Finlandia ha ofrecido la corona de aquella nación a Oscar hijo quinto del Kaiser.

Curlandia

Nauen.—El Consejo nacional de Curlandia ha acordado ofrecer al Kaiser la corona ducal de esta nueva nación y le propone la celebración con Alemania de convenios militares y comerciales.

Armenia

Nauen.—El gobierno turco ha declarado que no ha proscrito nunca molestar a los armenios ni buscar su ruina.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Prusia. Los turcos quieren tratar a los armenios como hermanos.

Los señores que ha sufrido Armenia se deben a Pr

